

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, uno de agosto de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos (T) y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

TERCERA SALA: La Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes (T) y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante Alberto Balbontín Retamales, la Sala se integrará:

Con el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto (T) y señor Alejandro García Silva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

No integran los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rafael Corvalán Pazols, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

Se excusó de integrar el Abogado señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a uno de agosto de dos mil veintidós.